

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Dirección General de Armamento y Material (DGAM) por la que se convoca concurso público para la elección de un prototipo de autobastidor de 3.000 KGF en camino.

El pliego de bases a que deben someterse los prototipos y demás condiciones se halla de manifiesto en la DGAM, Raimundo Fernández Villaverde, 50, Madrid 3, en horas de nueve a catorce.

Para la presentación de los sobres en la DGAM, se concede un plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de este anuncio será con cargo a la Empresa elegida.

Madrid, 20 de enero de 1983.—El Presidente, José Antonio Medina Salanova.—576-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Dirección General de Armamento y Material (DGAM) por la que se convoca concurso público para la elección de un prototipo de autobastidor de 2.000 KGF en camino.

El pliego de bases a que deben someterse los prototipos y demás condiciones se halla de manifiesto en la DGAM, Raimundo Fernández Villaverde, 50, Madrid-3, en horas de nueve a catorce.

Para la presentación de los sobres en la DGAM, se concede un plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de este anuncio será con cargo a la Empresa elegida.

Madrid, 20 de enero de 1983.—El Presidente, José Antonio Medina Salanova.—577-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Dirección General de Armamento y Material (DGAM) por la que se convoca concurso público para la elección de un prototipo de autobastidor de 2.000 KGF fuera de camino.

El pliego de bases a que deben someterse los prototipos y demás condiciones se halla de manifiesto en la DGAM, Raimundo Fernández Villaverde, 50, Madrid-3, en horas de nueve a catorce.

Para la presentación de los sobres en la DGAM, se concede un plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de este anuncio será con cargo a la Empresa elegida.

Madrid, 20 de enero de 1983.—El Presidente, José Antonio Medina Salanova.—578-C.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Octava Región Militar, por la que se anuncia subasta de 26 lotes de material automóvil.

A las diez horas del día 24 de febrero próximo se reunirá esta Junta, constitui-

da en Mesa, en el Salón de Actos de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 81, sita en la calle de San Francisco, sin número, de esta capital, para la enajenación por su sistema de subasta de 26 lotes de material automóvil, depositados en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la Octava Región Militar (Pontevedra) valorados en 928.500 pesetas.

Las ofertas, en triplicado ejemplar, con la proposición económica definitiva, por haberse suprimido el plazo de mejora (Orden 106/1982, de 8 de julio, «Boletín Oficial del Estado» número 191), se presentarán en sobre cerrado, firmado y en sobre aparte la documentación personal incluido el resguardo de fianza del 20 por 100 de la oferta.

Las normas de procedimiento, pliegos de condiciones particulares, relación del material a subastar y modelo de proposición, pueden examinarse en esta Junta (Gobierno Militar, Coruña) en días hábiles de nueve a trece horas.

El importe de los anuncios a prorrato entre los adjudicatarios.

La Coruña, 21 de enero de 1983.—598-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Cádiz por la que se anuncia subasta de una finca sita en La Línea de la Concepción.

Se saca a pública subasta, para el día 23 de febrero próximo, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en donde puede verse el pliego de condiciones generales (Sección del Patrimonio), una finca sita en La Línea de la Concepción, que fue asiento del antiguo cuartel de la Guardia Civil denominado «Torrenueva», tasada en pesetas 279.752.

Cádiz, 17 de enero de 1983.—El Delegado de Hacienda.—548-A.

Resolución de la Delegación de Cádiz por la que se anuncia subasta de una finca sita en San Roque.

Se saca a pública subasta, para el día 23 de febrero próximo, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en donde puede verse el pliego de condiciones generales (Sección del Patrimonio), una finca sita en San Roque, que fue asiento del antiguo cuartel de la Guardia Civil denominado «Guadalquítón» tasada en 78.387 pesetas.

Cádiz, 17 de enero de 1983.—El Delegado de Hacienda.—549-A.

Resolución de la Delegación de Cádiz por la que se anuncia subasta de una finca sita en El Puerto de Santa María.

Se saca a pública subasta, para el día 23 de febrero próximo, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en donde puede verse el pliego de condiciones generales (Sección del Patrimonio), una finca sita en El Puerto de Santa María (Cádiz), tasada en pesetas 11.721.528, constituida por una parcela de 7.156 metros cuadrados de la finca

de mayor cabida denominada «El Tejar», de dicho término municipal.

Cádiz, 16 de enero de 1983.—El Delegado de Hacienda.—547-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de contrato de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso.

1. *Objeto.*—La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentación de interés para los licitadores.*—Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de referencias técnicas estarán a disposición de los concursantes para su examen en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición.*—Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones.*—Las proposiciones habrán de ser entregadas, en mano, en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 24 de febrero de 1983.

5. *Apertura de proposiciones.* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 8 de marzo de 1983.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores.*—Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de enero de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979). Pedro García Ortega, Secretario general.

RELACION DE EXPEDIENTES POR CONCURSO DE CONTRATOS DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA

Número del expediente: 218.21/83 PO.2. Designación de los servicios de asistencia técnica: «1-HU-307. Acondicionamiento. CN-330 de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 174,0 al 183,3. Tramo: Villanúa-estación de Canfranc; y 1-HU-308. Acondicionamiento. CN-330 de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 183,0 al 190,9. Tramo: Canfranc-frontera francesa; y 1-HU-308. Acondicionamiento. CN-330 de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos

cos 160,0 al 174,0. Tramo: Jaca-Villanúa. Provincia de Huesca.» Presupuesto indicativo: 14.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 280.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Número del expediente: 216.22/83 PO.2. Denominación de los servicios de asistencia técnica: «1-P-263. Acondicionamiento de la N-611 de Palencia a Santander, entre los puntos kilométricos 83,5 al 106,6. Tramo: Herrera del Pisuerga-Aguilar de Campo. Provincia de Palencia.» Presupuesto indicativo: 6.800.000 pesetas. Fianza provisional: 136.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Número del expediente: 216.23/83 PO.2. Denominación de los servicios de asistencia técnica: «1-HU-314. Acondicionamiento. N-240 de Tarragona a San Sebastián y Bilbao, puntos kilométricos 162,8 al 182,7. Tramo: Barbastro-río Alcanadre. Provincia de Huesca.» Presupuesto indicativo: 5.500.000 pesetas. Fianza provisional: 110.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Número del expediente: 216.24/23 PO.2. Denominación de los servicios de asistencia técnica: «1-HU-138. Acondicionamiento. CN-230 de Tortosa a Francia por el valle de Arán, puntos kilométricos 66,3 al 85,5. Tramo: Benabarre-puente de Montañana. Provincia de Huesca.» Presupuesto indicativo: 5.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 100.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Número del expediente: 216.25/83 PO.2. Denominación de los servicios de asistencia técnica: «A1-HU-334. Variante del puerto del Pino. C-138 de Barbastro a Francia por Broto, puntos kilométricos 0 al 33. Tramo: El Grado-Mediano. Provincia de Huesca.» Presupuesto indicativo: 5.500.000 pesetas. Fianza provisional: 110.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Número del expediente: 216.26/83 PO.2. Denominación de los servicios de asistencia técnica: «1-A-395. Variante. CN-332 de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 45,0 al 53,0. Tramo: Torreveja. Provincia de Alicante.» Presupuesto indicativo: 4.500.000 pesetas. Fianza provisional: 90.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Número del expediente: 216.27/83 PO.2. Denominación de los servicios de asistencia técnica: «1-A-409. Desdoblamiento de calzada. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 59,5 al 74,3. Tramo: Elche-Alicante. Provincia de Alicante.» Presupuesto indicativo: 6.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 160.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Número del expediente: 216.28/83 PO.2. Denominación de los servicios de asistencia técnica: «1-P-276. Nueva carretera entre Bascones de Valdivia y Quintanilla de las Torres. Provincia de Palencia.» Presupuesto indicativo: 6.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 120.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses.

Número del expediente: 216.29/83 PO.2. Denominación de los servicios de asistencia técnica: «1-BU-342. Acondicionamiento de la N-120 de Logroño a Vigo, entre los puntos kilométricos 128,0 y 173,7. Tramo: Las Quintanillas-Osorno. Provincia de Burgos.» Presupuesto indicativo: 12.000.000 pesetas. Fianza provisional: 240.000 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses.

Número del expediente: 216.30/83 PO.2. Denominación de los servicios de asistencia técnica: «1-BU-340. Acondicionamiento de la carretera BU-622 de Burgos a Aguilar de Campo, puntos kilométricos 37,0 al 76,0. Tramo: Montorio-Bascones de Valdivia. Provincia de Burgos.» Presupuesto indicativo: 15.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 300.000 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses.

Número del expediente: 216.31/83 PO.2. Denominación de los servicios de asistencia técnica: «1-MU-332. Acondicionamiento de la CN-301 de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 331,2 al 378,3. Tramo: Límite de provincia de Albacete-Murcia. Provincia de Murcia.» Presu-

puesto indicativo: 5.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 100.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Número del expediente: 216.32/83 PO.2. Denominación de los servicios de asistencia técnica: «1-CA-312. Desdoblamiento de calzada y variante. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 0,000 al 9,500. Supresión de la travesía de Chiclana. Provincia de Cádiz.» Presupuesto indicativo: 14.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 280.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Número del expediente: 216.33/83 PO.2. Denominación de los servicios de asistencia técnica: «7-SE-250.M. Autovía de circunvalación exterior de Sevilla. Tramo: Nordeste. De CC-431 a CN-IV. Red arterial. Provincia de Sevilla.» Presupuesto indicativo: 20.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 400.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Número del expediente: 216.34/83 PO.2. Denominación de los servicios de asistencia técnica: «7-Z-313. Puente de las Fuentes sobre el río Ebro, en el segundo cinturón de la red arterial de Zaragoza. Provincia de Zaragoza.» Presupuesto indicativo: 6.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 120.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 120 viviendas en Santa Cruz de Tenerife, al amparo del expediente TF-82/010.

Objeto: Construcción de un grupo de 120 viviendas en Santa Cruz de Tenerife.

Tipo de licitación: Doscientos cincuenta y siete millones ochocientos sesenta y cuatro mil treinta y tres (257.864.033) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 14 de febrero del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 17 de febrero del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Tenerife y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 12 de enero de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 90 viviendas en Luarca (Oviedo).

Objeto: Construcción de 90 viviendas en Luarca (Oviedo).

Tipo de licitación: Ciento sesenta y cuatro millones doscientos cuatro mil quinientas cuatro (164.204.504) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, Madrid, hasta las doce horas del día 14 de febrero del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 17 de febrero del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de enero de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un grupo de 100 viviendas en Algemesi (Valencia), programado al amparo del expediente V-82/130.

Objeto: Construcción de un grupo de 100 viviendas en Algemesi (Valencia).

Tipo de licitación: Doscientos sesenta y dos millones trescientas ochenta y seis mil seiscientos ochenta y tres (262.386.683) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de

San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 14 de febrero del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 17 de febrero del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de enero de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 150 viviendas en La Línea de la Concepción (Cádiz).

Objeto: Obras de construcción de 150 viviendas en La Línea de la Concepción (Cádiz).

Tipo de licitación: Trescientos cuatro millones novecientos siete mil quinientas cuarenta y nueve (304.907.549) pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 14 de febrero del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 17 de febrero del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Cádiz y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 19 de enero de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 207 viviendas y 3 locales comerciales en el polígono «La Orden», de Huelva.

Objeto: Construcción de 207 viviendas y 3 locales comerciales en el polígono «La Orden», de Huelva.

Tipo de licitación: Trescientos ochenta y seis millones quinientas noventa y una mil doscientas cuatro (386.591.204) pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 14 de febrero del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 17 de febrero del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huelva y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de 15 días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 20 de enero de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 27 de diciembre de 1982 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Nivel EGB

Obra: Madrid. Importe: 25.256.507,65 pesetas. Contratista: «Laing, S. A.».

Nivel Formación Profesional

Obra: Torrelaguna. Importe: Pesetas 5.732.792. Contratista: Miguel Guerrero García.

Obra: Móstoles. Importe: 14.545.339,18 pesetas. Contratista: «Contratas Centra, Sociedad Anónima».

Obra: Torrejón de Ardoz. Importe: Pesetas 5.712.376. Contratista: «Sirop, S. A.».

Nivel E. E.

Obra: Madrid. Importe: 9.379.089,64 pesetas. Contratista: «F. Moreno Pérez, Sociedad Anónima».

Nivel E. I.

Obra: Alcalá de Henares. Importe: Pesetas 30.789.591,95. Contratista: «Ugarte Feijoo, S. A.».

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Director provincial, Jaime García García, 881-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico», con destino a diversos Centros de la Universidad de Córdoba.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico», con destino a diversos Centros de la Universidad de Córdoba.

Presupuesto de licitación: 91.734.000 pesetas, distribuidas en los lotes que se relacionan en el anexo a esta resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 7.4.7.ª del pliego de las administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sala de Exposiciones de Proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, y en la Gerencia de la Universidad, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 23 de febrero de 1983.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Presentación de muestras: No es necesaria la presentación, bastando el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 7.5 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B) documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.5 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 2 de marzo de 1983, a las doce horas, en la Sala de Licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Plazo de fabricación: El plazo de fabricación del material adjudicado será de tres meses, a partir del día siguiente al de la formalización del contrato, en la forma que determina la cláusula 17.1.a) del pliego de las administrativas particulares.

Madrid, 24 de enero de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.

ANEXO

Universidad de Córdoba (diversos Centros)

PRESUPUESTO TOTAL: 91.734.000 PESETAS, DESGLOSADO EN LOS LOTES QUE FIGURAN A CONTINUACION

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario — Pesetas	Importe total — Pesetas	Lote Número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario — Pesetas	Importe total — Pesetas
<i>Facultad de Veterinaria</i>									
1	Caldera para prensa granuladora	1	—	1.075.000	88	Balanza analítica semicmicro	1	—	310.000
2	Micromoto-clostat	1	—	1.100.000	89	Equipo de isoelectroforesis	1	—	550.000
3	Balanza analítica electrónica	1	—	820.000	90	Microscopio estereoscópico con sistema "zoom"	1	—	105.000
4	Unidad de flujo automático con impresora y adaptador	1	—	680.000	91	Equipo de fotomicrografía	1	—	260.000
5	Analizador automático de nitrógeno	2	400.000	800.000	92	Micrófono para cortes seriados en parafina	1	—	300.000
6	Osciloscopio	2	—	300.000	93	Espectrofotómetro ultravioleta-visible	1	—	585.000
7	Microscopio tricolor con dispositivo EPI de fluorescencia	3	15.000	45.000	94	Refractómetro	1	—	260.000
8	Proyectores de diapositivas	1	—	825.000	95	Unidad de flujo de fluidos	1	—	510.000
9	Centrifuga refrigeradora	1	—	760.000	96	Microcalorímetro de sorción	1	—	3.230.000
10	Osciloscopio de bobine traza con memoria y persistencia variable	1	—	500.000	97	Diverso material para laboratorio de Química inorgánica	1	—	1.500.000
11	Diverso material frigorífico	1	—	1.000.000	98	Diverso material para laboratorio de Química agraria	1	—	680.000
12	Baños María	1	—	145.000	99	Generador de microondas en la banda 2 a 8,4 GHz	1	—	1.360.000
13	Balanzas	1	—	635.000	100	Espectrofotómetro UV-visible	1	—	1.360.000
14	Bombas de vacío	1	—	100.000	<i>Facultad de Medicina</i>				
15	Estufas	1	—	600.000	101	Micrófonos	1	—	900.000
16	Contador de isótopos emisores de rayos gamma	1	—	2.700.000	102	Procesador automático de tejidos y balanza de precisión	1	—	920.000
17	Horno de Mufla	1	—	250.000	103	Equipo medidor de presión incurrente en ratas	1	—	380.000
18	Electrocardiógrafo	1	—	1.800.000	104	Equipo medidor de electrólitos (sodio y potasio)	1	—	500.000
19	Microscopios	2	570.000	1.140.000	105	Stand de jaulas individuales para ratas	1	—	320.000
20	Equipo de video	1	—	75.000	106	Arcon congelador	1	—	775.000
21	Espectrofotómetro	1	—	105.000	107	Balanza para pesaje de animales	1	—	23.000
22	Contenedor de nitrógeno líquido	1	—	175.000	108	Espectrofluorímetro	1	—	1.950.000
23	Sistema de ultrafiltración	1	—	70.000	109	Contador gamma	1	—	2.100.000
24	Portafilos	1	—	65.000	110	Detector portátil de radiactividad	1	—	120.000
25	Bidestilador de agua	1	—	400.000	111	Microscopios binoculares	2	140.000	280.000
26	Mango eléctrico para adaptación de microdiluidores	1	—	150.000	112	Microscopio	1	—	1.150.000
27	Lector de Geles de poliacrilamida	1	—	370.000	113	Material diverso para ultramicrotomía	1	—	3.700.000
28	Ordeñadora portátil	3	77.000	231.000	114	Destilador	1	—	175.000
29	Procesador automático de radiografías	2	45.000	90.000	115	Lavadora automática	1	—	370.000
30	Fuentes de alimentación de radiografías	2	35.000	70.000	116	Autoclave	1	—	300.000
31	Medidor de pH	1	—	50.000	117	Congelador	1	—	840.000
32	Agitador magnético	1	—	200.000	118	Balanza	1	—	130.000
33	Microautoclave	1	—	80.000	119	Material audiovisual	1	—	90.000
34	Centrifuga	1	—	125.000	120	Liofilizador	1	—	850.000
35	Desbrozadora portátil	1	—	60.000	121	Aparato de rayos X	1	—	1.000.000
36	Molino triturador de martillo	1	—	140.000	122	Micromanipulador	1	—	680.000
37	Batería de seis calefactores para ataque método Kjeldehl	1	—	35.000	<i>Facultad de Filosofía y Letras</i>				
38	Amplificadora para fotografías	1	—	650.000	123	Balanza de precisión	1	—	65.000
39	Sierra eléctrica	1	—	600.000	124	Cartografía y fotointerpretación	1	—	365.000
<i>Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos</i>									
40	Material de laboratorio	1	—	600.000	125	Equipo para lectura de microfilm	1	—	550.000
41	Viscosímetros	1	—	725.000	126	Material fotográfico	1	—	265.000
42	Equipo docente de Física	1	—	750.000	127	Medios audiovisuales	1	—	1.400.000
43	Cámara de ambiente controlado	1	—	525.000	<i>Escuela Universidad de EGB</i>				
44	Equipo de determinación de fibra	1	—	335.000	128	Material audiovisual diverso	1	—	1.950.000
45	Equipo fotovoltaico de medidas de radiación solar	1	—	145.000	129	Instrumento magnetofónico para reducción del lenguaje	1	—	125.000
46	Armario para la germinación de plantas	1	—	1.600.000	130	Instrumental de música	1	—	100.000
47	Equipo audiovisual	1	—						
48	Colorímetro automático trisímulo	1	—						

49	Torre de pulverización	200.000	131	Laboratorio de serigrafía	200.000
50	Espectrofotómetro de haz simple	320.000	132	Laboratorio de geología	160.000
51	Balanzas	720.000	133	Laboratorio de Física y Química	410.000
52	Osciloscopio	150.000			
53	Equipo demostración Bernoulli	425.000			
54	Equipo de hidráulica	240.000			
55	Armario frigorífico	920.000	134	Receptor de polarización inducida	3.000.000
56	Mesas de laboratorio	330.000			
57	Molino de células	1.200.000			
58	Microscopios	390.000			
59	Material de hidráulica	680.000			
60	Estación meteorológica	400.000			
61	Medidor lineal de radiación fotosintética	220.000			
62	Equipamiento para medida de vibraciones	500.000			
63	Equipo didáctico para control digital electrónico y analógico de maquinaria eléctrica rotativa				
	<i>Facultad de Ciencias</i>				
64	Material de laboratorio para «Geología-Edafología»	475.000	140	Material audiovisual	250.000
65	Equipo de vídeo color portátil con cámara de óptica intercambiable, sistema VHS	865.000	141	Material de laboratorio	880.000
66	Medidor digital de pH	70.000	142	Instrumental quirúrgico	1.135.000
67	Centrifuga	150.000	143	Arzón frigorífico	45.000
68	Balanza analítica	250.000			
69	Cámara de consumo de oxígeno	105.000	144	Micromanipulador	500.000
70	Electrocardiógrafo	280.000	145	Negatoscopios	300.000
71	Respirometro	385.000	146	Esqueletos de plástico	30.000
72	Ferromógrafa	60.000	147	Sierra eléctrica	100.000
73	Balanza de precisión (granatorio)	225.000	148	Aparatos de proyección y microproyección	725.000
74	Baño termostatzado	85.000	149	Espectrofotómetro UV-VIS	300.000
75	Electrodos	100.000	150	Equipos básicos termostatzados	50.000
76	Centrifuga para «Geología-Edafología»	400.000	151	Electrocoagulador	280.000
77	Estación meteorológica	525.000	152	pHmetro	60.000
78	Fotolupa estereoscópica	345.000			
79	Bomba de presión-vacío	60.000			
80	Congelador vertical	28.000			
81	Bomba peristáltica	150.000			
82	Balanza electrónica	165.000			
83	Detector de ultravioleta de alta sensibilidad	465.000	153	Microordenador personal y accesorios	135.000
84	Disruptor de células por ultrasonido	400.000			
85	Registrador de doble canal	320.000	154	Instalación de aire acondicionado	7.250.000
86	Baño de agua termostatzado	145.000			
87	Microscopios	898.000			
		127.000			91.734.000

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

Construcción de un Instituto de Balletero de 16 unidades en Guárd (Palencia).

Presupuesto de contrata: 72.405.119 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Palencia.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 24 de febrero de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B): Documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C): Referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de marzo de 1983, a las doce horas, en la sala de Licitaciones de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja Madrid.

Madrid, 26 de enero de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se rectifica el concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto de fase «B» de la conexión Oeste entre la CA-P-2134 (Chiclana-La Barrosa) y la N-340.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 16, de fecha 19 de los corrientes, aparece anuncio de concurso-subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de fase «B» de la conexión Oeste entre la CA-P-2134 (Chiclana-La Barrosa) y la N-340, con un tipo de licitación de 87.123.150 pesetas y una fianza provisional de 756.232 pesetas.

Ambas cantidades deben rectificarse de la siguiente forma:

Tipo de licitación: 62.151.070 pesetas.
Fianza provisional: 706.511 pesetas.

Lo que se publica como rectificación al anuncio de anterior referencia.

Cádiz, 26 de enero de 1983.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—792-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de los servicios de limpieza pública, recogida domiciliaria y eliminación y tratamiento de basura de esta ciudad.

En virtud de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en su sesión ordinaria celebrada el día 13 de enero actual y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia concurso para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de los servicios de limpieza pública, recogida domiciliaria y eliminación y tratamiento de basura de esta ciudad, según el ámbito establecido en el artículo 3.º del pliego de condiciones.

El periodo de duración del contrato comenzará a partir de los treinta días de su adjudicación definitiva, fecha en que deberá iniciar su prestación el contratista.

El tipo de licitación del concurso no se fija, con arreglo a la facultad prevista en el artículo 23 del Reglamento de Contratación, si bien la Corporación tendrá en cuenta las circunstancias de experiencia de la Empresa, solvencia y capacidad económica, material de que dispone, sistema de eliminación y tratamiento de basura y demás que crea conveniente a efectos de preferencia de la adjudicación. Deberá disponer obligatoriamente de talleres mecánicos adecuados para la rápida reparación y conservación del parque de vehículos dentro de un radio de 40 kilómetros de la ciudad.

El futuro concesionario deberá subrogarse en la forma que prevé el artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores.

Serán de cuenta del concesionario todos los gastos derivados del cumplimiento de las obligaciones que se contemplan en el pliego de condiciones y subsidiariamente en la normativa legal vigente aplicable a la concesión.

Podrán ser contratistas las personas naturales o jurídicas que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y que no se encuentren comprendidos en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Cuando en representación de alguna Sociedad concurra algún miembro de la misma deberá justificar documental-mente que está facultado para ello.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado Central de este Ayuntamiento, donde podrá consultarse en horas hábiles. Incluye un anexo con el personal laboral dependiente de la actual concesionaria.

Para tomar parte en el concurso, los licitadores habrán de depositar en metálico o en valores del Estado y en la forma admitida por la legislación vigente la garantía provisional en la forma y cuantías a que hace referencia el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y que importa la cantidad de 1.000.000 de pesetas. Se procederá de la misma forma de acuerdo con la norma citada para la prestación de la fianza definitiva.

Los concursantes en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado, presentarán sus proposiciones, debidamente reintegradas, con la documentación que se determina en los artículos 50 y 51 del pliego de condiciones que rige en este concurso. Dicha presentación se efectuará en el Negocia-

do Central de los Oficinas Municipales durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las catorce horas, o en el «Boletín Oficial» de la provincia, según sea el último en que se publique. Las plicas serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de transcurrido el plazo de presentación y se procederá conforme a lo establecido en el artículo 40.4 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En lo no previsto en el pliego de condiciones se estará a lo dispuesto en el texto articulado aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y en los Reglamentos de Contratación y Servicios de las Corporaciones Locales de fechas 9 de enero de 1953 y 17 de junio de 1955, en tanto no contradigan lo dispuesto por aquél, y supletoriamente se estará a lo dispuesto por la Ley de Contratos del Estado y las restantes normas del derecho administrativo. En defecto de este último, serán de aplicación las normas del derecho privado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, domiciliado en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día, con capacidad necesaria en derecho, actuando en nombre propio (o en representación de, cuya representación acreditada con primera copia de poder bastante en forma que acompaña), enterado del anuncio y del pliego de condiciones para la contratación mediante concurso público del servicio de limpieza pública viaria, recogida domiciliaria de basuras y residuos urbanos y su tratamiento y eliminación, de la ciudad de Tarragona, se comprometo a realizarlo con sujeción a las normas contenidas en dicho pliego de condiciones y a las que se detallan en la documentación que se acompaña a esta propuesta por el precio total de pesetas. Acompaña la documentación acreditativa de reunir las condiciones exigidas, el resguardo justificativo de haber constituido la fianza provisional, la declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad y toda la demás documentación exigida en el pliego de condiciones regulador del concurso.
(Fecha y firma.)

Tarragona, 27 de enero de 1983.—El Secretario general.—799-A.

Resolución de la Mancomunidad Intermunicipal Voluntaria «Quart-Benacher» (Valencia) por la que se anuncia concurso de las obras del matadero subcomarcal en Alaquàs.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta Plenaria de la Mancomunidad «Quart-Benacher» en sesión celebrada el día 19 de noviembre último y habiéndose anunciado los oportunos pliegos de condiciones en el «Boletín Oficial» de la provincia número 309, de fecha 30 de diciembre último, sin que se hayan formulado reclamaciones, se convoca concurso público con arreglo a las condiciones que aparecen detalladas en la indicada publicación oficial y que en extracto son las siguientes:

Objeto: Ejecución de las obras correspondientes al proyecto de matadero subcomarcal en Alaquàs, incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1982, según proyecto técnico redactado por el Ingeniero Agrónomo don Germán Martínez Navarro.

Tipo de licitación: El precio máximo es de 44.880.083 pesetas.

Duración del contrato y pago: Las obras serán ejecutadas en un plazo de nueve meses, siendo el plazo de garantía de un año.

Los pagos se efectuarán por certificaciones con cargo al presupuesto ordinario.

Examen de documentación: En la Secretaría del Ayuntamiento de Mislata.

Fianzas provisional y definitiva: La provisional se fija en 533.800 pesetas y la definitiva se constituirá en la cuantía que resulte por aplicación al precio de adjudicación de los porcentajes que establece el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su grado máximo.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Mislata, durante los veinte días hábiles, contados desde el día siguiente, igualmente hábil, a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Mislata, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Crédito y autorización: En el presupuesto ordinario existe crédito adecuado y suficiente y se ha obtenido de la Diputación Provincial la pertinente autorización.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle (o plaza), número, en nombre propio, o en representación de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19, enterado del concurso convocado por la Mancomunidad «Quart-Benacher» para contratar la ejecución de las obras e instalaciones del proyecto «Matadero público comarcal en Alaquàs», incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios de la excelentísima Diputación del ejercicio de 1982, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, de los pliegos de condiciones y proyecto que se acepta, se comprometo a su ejecución con las siguientes especificaciones (Indicar precio y demás circunstancias que sin menoscabo de lo previsto en los citados pliegos considere conveniente indicar el licitador).

(Fecha y firma del licitador.)

Mislata, 24 de enero de 1983.—El Presidente de la Mancomunidad, José Morales Gracia.—800-A.

JUNTA REGIONAL DE EXTREMADURA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de la contratación del Planeamiento Urbanístico 1982.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de la contratación del Planeamiento Urbanístico 1982 de diversos municipios de la Región Extremeña, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de octubre, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que han sido adjudicadas a los siguientes oferentes:

Grupo 1.º A don Santiago Hernández Fernández por la cantidad de 2.750.000 pesetas.

Grupo 2.º A doña Carolina Tejeiro Vidal, por la cantidad de 3.000.000 de pesetas.

Grupo 3.º A don Miguel Matas Casco, por la cantidad de 3.000.000 de pesetas.

Grupo 4.º A don Juan López-Lago Romero, por la cantidad de 2.500.000 pesetas.

Grupo 5.º A don Francisco Javier Biberiego Martín de Saavedra, por la cantidad de 2.250.000 pesetas.

Badajoz, 15 de diciembre de 1982.—El Consejero, Vicente Sánchez Cuadrado.—751-E.